

# **RESOLUCION DDCS 02/2020**

**Bahía Blanca**, 31 de enero de 2020

#### **VISTO**

El Exp 4195/18. Designación de la docente Paola Buedo como Asistente, Dedicación Simple, en las asignaturas Salud Mental y Trabajo Transdisciplinario en el Campo de la Salud Mental de la carrera de Licenciatura en Enfermería.

## Y CONSIDERANDO:

Que la docente presentó la renuncia al cargo antemencionado por motivos personales;

#### Por ello:

EL DIRECTOR DECANO "Ad Referéndum" del CONSEJO DEPARTAMENTAL

## **RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por la docente Paola Buedo (Legajo 14502) como Asistente, dedicación simple, en las asignaturas Salud Mental y Trabajo Transdisciplinario en el Campo de la Salud Mental de la carrera de Licenciatura en Enfermería, a partir del 1º de febrero de 2020.

ARTÍCULO 2º: Pase a la Dirección de Personal y, cumplido, archívese.

Med. PABLO J. BADR SECRETARIO ACADÉMICO DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Med. GERMÁN RAMALLO VICEDECANO DEPTO, DE CIENCIAS DE LA SALUD